



**Área de Análisis Fiscal**  
**Oficina de Servicios Legislativos**  
**Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico**

**Formulario de Ingresos y Gastos Año Fiscal 2018-2019**  
**Recursos Fiscales de Ingresos Propios (IP)**  
**Acumulado a Junio 30, 2019**

Agencia: OFICINA DEL COMISIONADO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

(Cantidades al Millar)

Ley que autoriza el Ingreso	Procedencia de los Fondos	Balance Inicial	Gasto Acumulado	Balance (C - D)	Comentarios
Ley Núm. 20 del 9 de abril de 1976, según enmendada	Exámenes, licencias y otros a instituciones financieras	-	6,474	-6,474	A esta fecha se habían recaudado \$36,592,506.34
Ley Núm. 60 de 18 de julio de 1963, según enmendada	Multas y acuerdos a instituciones de valores	-	-	-	A esta fecha se habían recaudado \$733,051.00
Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada	Multas y acuerdos a instituciones financieras	-	-	-	A esta fecha se habían recaudado \$310,087.00
<b>Total</b>		<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6,474</b>	<b>-\$ 6,474</b>	

Preparado por: Lisania A. Álvarez  
 Revisado por: Pedro Mercado  
 Certificado por: Marlene Martínez

En este documento, se solicita la legislación que autoriza los Ingresos Propios de la Agencia (**Columna A**). Por procedencia de fondos (**Columna B**), se debe especificar las acciones realizadas para la obtención de los fondos (multas administrativas, etc.); mientras que para la **Columna C** se debe proveer la cantidad inicial para el Año Fiscal 2018-2019. En la **Columna D** se debe proveer la cantidad desembolsada al 30 de junio de 2019. La **Columna E** se debe calcular, mediante la fórmula provista, el producto de la diferencia entre el Balance Inicial y el Gasto Acumulado. En la **Columna F** se deberá exponer cualquier comentario y/o información que se entienda necesario para dichos ingresos.

**Nota:** La información aquí detallada es provista por la Agencia Gubernamental a la Oficina de Servicios Legislativos. Dicha información es preparada, revisada y certificada por funcionarios de la Agencia Gubernamental.

Área de Análisis Fiscal  
Oficina de Servicios Legislativos  
Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Tabla I

Formulario de Ingresos y Gastos Año Fiscal 2018-2019

Recursos Fiscales Ingresos Propios

Acumulado a Junio 30, 2019

Agencia: OFICINA DEL COMISIONADO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Programa de Contabilidad: PRIFAS

(Cantidades al Millar)

Concepto de Gasto (Chart of Accounts)	Número del Concepto o Cifra de cuenta	Asignación o Cantidad Asignada	Transferencias	Asignación o Cantidad Ajustada (C - D)	Gasto a Junio 30, 2019	Obligaciones en Programa de Contabilidad	Gasto acumulado a Junio 30, 2019 (F + G)	Sobrante o Insuficiencia (E - H)	Comentarios
Nómina	001	6,620		6,620	4,850	-	4,850	1,770	
Facilidades y Pagos por Servicios	002	133		133	36	10	46	87	
Servicios Comprados	003	1,227		1,227	1,002	107	1,109	118	
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	004	0		0	-	-	0	0	
Gastos de Transportación y Subsistencia	005	244		244	83	12	95	149	
Servicios Profesionales	006	638		638	368	102	470	168	
Otros Gastos	007	361		361	112	21	133	228	
Materiales y Suministros	010	78		78	13	-	13	65	
Compra de Equipo	011	303		303	6	-	6	297	
Anuncios y Pautas en Medios	012	177		177	4	90	94	83	
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	013	0		0			0	0	
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	014	0		0			0	0	
Asignaciones Englobadas	081	0		0			0	0	
Asignaciones Pareo de Fondos Federales	082	0		0			0	0	
Deudas Años anteriores	089	0		0			0	0	
Reserva Presupuestaria	098	0		0			0	0	
Pay As You Go	7003	2,336		2,336		2,336	2,336	0	
				0			0	0	
				0			0	0	
				0			0	0	
<b>Total</b>		<b>\$ 12,117</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 12,117</b>	<b>\$ 6,474</b>	<b>\$ 2,678</b>	<b>\$ 9,152</b>	<b>\$ 2,965</b>	

Detalle de Aportaciones a Otras Entidades

Nombre de la Organización	Cantidad transferida (\$\$\$)	Uso de los Fondos Transferidos	Fuente que autoriza la transferencia
<b>Total</b>	<b>\$ 0</b>		

Asignación o cantidad asignada (Columna C) se refiere a la cantidad asignada o recomendada de acuerdo a los años anteriores o métodos utilizados por las agencia o corporación pública.

En transferencia (Columna D), se incluirá las transacciones realizadas por la agencia o corporación pública a otros clasificaciones.

La asignación o cantidad ajustada, que se presenta en la Columna E, es la sumatoria de la transferencia o nueva cantidad asignada.

Para la Columna F de gasto acumulado a 30 de junio de 2019, se considerará sólo la cantidad desembolsada hasta la mencionada fecha.

Las obligaciones solicitadas en la Columna G, serán las cantidades que aparecen en su programa de contabilidad.

El balance en cada concepto de gasto se presentará en la Columna H de Sobrantes o Insuficiencias. (Balance disponible o por utilizar)

Preparado por: Lisania A. Álvarez

Revisado por: Pedro Mercado

Certificado por: Marlene Martínez

El detalle de aportaciones a otras entidades se refiere a las transacciones realizadas para atender situaciones de otras agencias, en caso de Departamentos o Programas de una Agencia Sombrilla y/o a otras organizaciones (Renglones A37, B37 y C37). Además, se solicita la cantidad transferida, el uso de los referidos recursos fiscales y la fuente que autoriza dicha transferencia.

**Nota:** La información aquí detallada es provista por la Agencia Gubernamental a la Oficina de Servicios Legislativos. Dicha información es preparada, revisada y certificada por funcionarios de la Agencia Gubernamental.